

La disputa por el sentido de la Democracia en la Argentina

Dra. BONETTO, María Susana
Universidad Nacional de Villa María
Universidad Nacional de Córdoba.
Correo Electrónico: msbonetto@hotmail.com

Ponencia para ser presentada en el 9º Congreso Alacip, a realizarse entre el 26 y 28 de julio en Montevideo, Uruguay.

Resumen

En este trabajo partimos a los fines de dar cuenta de los fundamentos teóricos de dos propuestas de democracia, que actualmente compiten en el escenario latinoamericano, priorizando su vinculación con el caso argentino. La primera profundiza el valor igualdad, la segunda se apuntala en el ciudadano “individualista racional” de la tradición liberal y de su última versión de ciudadano consumidor alentada por el neoliberalismo, distinción que se considera relevante a los fines de discutir la legitimidad de la democracia en la región.

A estos fines se proponen algunos núcleos de análisis: 1) desde que perspectiva se opta por analizar los actuales proceso en la región; 2) qué características se seleccionan desde la propia perspectiva para dar cuenta críticamente de los mismos; 3) analizar los fundamentos del neoliberalismo y las nuevas dimensiones de la construcción hegemónica de la derecha neoliberal; 4) qué resulta relevante recuperar de las construcciones democráticas alternativas al neoliberalismo.

Las transformaciones políticas que se están gestando en América Latina permiten advertir “un giro a la derecha”, frente a las construcciones democráticas de inicios del siglo veinte uno que constituyeron “la nueva izquierda latinoamericana” (Arditi 2009). Urge analizar estas nuevas realidades democráticas y sobre todo interrogarse ¿que tipo de democracia están construyendo?

Presentación

En este trabajo se proponen algunas dimensiones analíticas orientadoras de su desarrollo argumentativo: 1) desde que perspectiva se opta por analizar los actuales procesos en la región; 2) que tópicos se seleccionan desde la propia perspectiva para dar cuenta críticamente de los mismos; 3) el análisis de algunos núcleos centrales del discurso del neoliberalismo y las nuevas dimensiones de la construcción hegemónica de la derecha neoliberal; 4) que se requiere recuperar de las construcciones democráticas alternativas al neoliberalismo.

Las transformaciones políticas que se están gestando en América Latina permiten advertir “un giro a la derecha”, frente a las construcciones democráticas de inicios del siglo veintiuno que constituyeron “la nueva izquierda latinoamericana” (Arditi 2009). Urge analizar estas nuevas realidades democráticas y sobre todo interrogarse ¿qué tipo de democracia están construyendo?

Por ello, en las actuales circunstancias de avance mundial del capitalismo financiero y gobiernos neoliberales de derecha, es posible plantear que innovar políticamente es recuperar lo que se piensa y se sigue intentando, lo que no impide dar cuenta de los errores y requerir a quienes resultaron derrotados por la derecha, o sea a las construcciones concretas de distintos gobiernos regionales, especialmente el argentino, su propia autocrítica. Sin embargo, se deja este tema para discutirlo en otro trabajo, a fin de focalizar nuestro análisis, sobre lo que se entiende sigue siendo el eje del conflicto a partir de asumir un diagnóstico nacional, regional y mundial: en el campo político actual es central la disputa entre dos propuestas políticas y económicas: la democrática y la neoliberal.

1. Este análisis se plantea desde una mirada regional que intenta ser descolonizada. Por ello los presentes análisis están tomados de Luis tapia, Raúl Prada Alcoreza, Walter Mignolo y Atilio Borón. Pero además no se renuncia a destacados aportes críticos europeos tales como Mouffe o Ranciére. Así, se trabaja desde una mirada entremezclada por las perspectivas de la decolonización y algunos aportes del neomarxismo y post marxismo regional y europeo.

Desde esta perspectiva, es preciso reiterar que las democracias latinoamericanas requieren una lectura desde un pensamiento propio, que implica la ardua tarea de desmontar la universalización de los saberes modernos hegemónicos en los países centrales, disputarles la matriz de control colonial y reivindicar el análisis de formas de convivencia socio- políticas y económicas que la matriz colonial marginó y no pocas veces demonizó.

Por ello, el abordaje desde una mirada decolonial, de las resistencias y las luchas por la emancipación, sigue marcando la diferencia de un pensamiento regional emancipatorio, alternativo a la universalización del individualismo eurocéntrico, y por tanto, se compromete en su análisis y los acompaña, en sus plurales historias en gran parte signadas por sincretismos y mestizajes.

Este pensamiento regional, no se aísla sino que se relaciona desde su propio lugar, con otras formas de conocimientos y saberes, y en esa vinculación, logra enriquecer su particular construcción. Por ello trata de relacionarse con los aportes de otras teorías críticas, evaluando sus alcances, buscando cruzar sus umbrales y sus límites. Así se vincula con los aportes de reflexiones y saberes de otros pueblos y de sus teóricos que trabajan pretendiendo construcciones alternativas a las consideradas “universales” (Prada, 2007).

En contra de esa recuperación epistémica-analítica, siguiendo a Tapia (2008), se puede distinguir un eje de explotación-dominación de carácter colonial que en clave política consiste en el desconocimiento y negación de igualdad entre los principios organizadores y de gobierno de sociedades diferentes. Esto termina estableciendo relaciones de dominación entre ellas, a partir de la supuesta superioridad de unas sobre otras, convirtiéndose en una derrota cultural de los colonizados, la introyección de la desvalorización de las sociedades dominadas por el discurso de los saberes centrales hegemónicos.

En este marco, esta deslegitimación de las construcciones “colonizadas” asumida por gran parte de una intelectualidad impregnada y expansiva del “colonialismo interno”¹ justifica el establecimiento de una estructura de dominación económica de orden colonial lo que legitima, no solo la apropiación del excedente de las sociedades dominadas, sino también el destinado a la reproducción simple. Así, el colonialismo legitima la imposición de una política de reducción del tiempo y los recursos para el propio desarrollo de esas sociedades, excluyendo al pueblo del consumo del producto social, incorporando únicamente parte de esa apropiación a algunas élites locales o grupos de mediación descendentes (Tapia, 2009).

Esta deslegitimación implica también la exclusión de autonomía de los procesos de gobierno político para los miembros de las sociedades dominadas. Por eso, en un todo de acuerdo con Tapia “las modernas luchas sociales y políticas por la conquista de la ciudadanía o democratización del estado, por un lado, y por la descolonización política por el otro, están ligadas a la lucha por el control local de excedente en el segundo caso y por la redistribución progresiva del mismo en el primero” (Tapia, 2008: 25).

¹ Para una mayor explicación de este concepto ver Bonetto- Garay Reyna “Recuperación del Pensamiento Social Latinoamericano en la construcción de una reflexión crítica” Revista Estudios Julio –Diciembre 2013 Nro. 30.

Por ello, se requiere apelar a otros marcos analíticos trabajados desde los supuestos de las perspectivas de la decolonización y la interculturalidad. Para sintetizar sus sentidos, citamos brevemente los supuestos expresados por Mignolo “el giro decolonial consiste en desprenderse del chaleco de fuerza de las categorías de pensamiento que naturalizan la colonialidad del saber y del ser y los justifican en la retórica de la Modernidad, el progreso y la gestión democrática imperial” (2003:15). Si no se superase éste estatuto del conocimiento, el mismo operaría en la teoría política dando prioridad a los conceptos de democracia y libertad articulados en la supuesta universalización de la “racionalidad” de la democracia liberal - capitalista occidental.

Por el contrario, en este texto se propone una reflexión sobre las realidades regionales, desde una teoría política decolonial que parte de la diferencia colonial, pero “se apropia desvergonzadamente del discurso imperial con el cual tiene que necesariamente entrar en diálogo y confrontación” Mignolo (2009: 10) De esta experiencia surgen análisis de un nuevo tipo de pensamiento fronterizo crítico y diferencial que no excluye el conocimiento europeo, porque es imposible sepultar las contribuciones de occidente ya internalizadas en nuestros “saberes”, pero recupera los propios y trabaja en un paradigma diverso y pluriversal. De este modo es posible proponer un análisis diferente al proveniente de los marcos teóricos generados por las Ciencias Sociales de la tradición canónica de la racionalidad universalista liberal, hegemónica en los estudios de la democracia. Esta tentativa exige y/o supone la necesidad de deconstrucción respecto a arraigadas conceptualizaciones que signaron nuestra socialización, y también de tradiciones académicas, reiterativas de las dimensiones eurocéntricas. Sólo a partir de ese esfuerzo es posible desmitificar la universalidad de los valores que sustentan el canon hegemónico de la democracia liberal y analizar críticamente la adecuación de sus marcos analíticos para dar cuenta de las democracias del Sur².

- 2) Tomamos, como eje de análisis la democracia, focalizando su estudio en la región. Desde esta perspectiva, esta cuestión nos remite a discutir sus tradiciones teóricas y sus prácticas, las que indagamos no en el marco de la universalización de la democracia liberal, sino a partir de esos escenarios democráticos alternativos como los existentes en Sudamérica.

² Para una mayor explicación de estas referencias Bonetto y Garay (2013) “Recuperación del pensamiento social Latinoamericano en la construcción de una reflexión crítica”, en *Revista Estudios*, julio- Diciembre, nro. 30, pp. 53-68, <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/7395/8487>

Así, la historia de la democracia, en Latinoamérica no comprende solamente la lucha por el reconocimiento de derechos políticos y de representación, como sostienen los liberales, sino que se trata también de procesos de disputa por el control del excedente y por la reorganización de las condiciones políticas y sociales de la apropiación legítima de una mayor porción del mismo (Tapia, 2009).

Si no hay un acceso ampliado a la obtención de éste es posible afirmar que no hay democratización. Por ello, coincidiendo con el análisis de Tapia se entiende que “la institucionalización de la representación y separación de poderes, pueden ser parte significativa en el desarrollo de un estado de derecho pero no son necesariamente democratizaciones si no hay un consumo más colectivizado del excedente” (Tapia, 2009: 29).

En este contexto, la historia de las democratizaciones en la región, ha consistido en luchas por conquistar márgenes más amplios de igualdad política, que a la vez se proyecta para atacar las desigualdades socioeconómicas y buscar la ampliación de derechos de los grupos excluidos. Desde esta perspectiva se puede abandonar la inescindible vinculación entre democracia y liberalismo como lo plantea Lefort (1988) y postularla como una cuestión contingente como lo sostiene Mouffe (2003)

3) El actual discurso neoliberal

Corresponde en primer lugar precisar (Tapia, 2008) que lo que distingue al neoliberalismo económico y político del liberalismo clásico, no es el contenido normativo, el modelo social o la antropología política que básicamente son los mismos. La diferencia consiste en que los primeros liberales fueron ideólogos de reformas y experiencias de la nueva sociedad frente a la antigua estamental y de la libertad individual frente al absolutismo.

El neoliberalismo, en cambio, es un discurso y una política negadores de los desarrollos históricos de la igualdad en lo político y lo económico experimentada en las sociedades contemporáneas por el avance de la democracia, sobre todo en los siglos diecinueve y veinte.

Así también lo peculiar del discurso neoliberal, es que interpreta que los problemas y crisis contemporáneas se deben al desvío producido por las políticas igualitarias, de la natural meritocracia, y no que estos provienen del resultado de las estructuras impuestas por las relaciones del mercado capitalista.

Por ello, las soluciones propuestas por el neoliberalismo consisten en reintroducir reformuladas a las actuales estructuras económicas y tecnológicas, la universalización de las

convicciones sobre la naturaleza humana y el tipo de instituciones políticas y económicas develadas ya, como las únicas naturales por el antiguo liberalismo

Para el liberalismo la política es el medio para organizar la sociedad y dar seguridad en sus transacciones a los individuos que necesitan el espacio social para la satisfacción de sus necesidades e intereses. Por ello se piensa la política a partir de una función de vigilancia jurídica de esas transacciones, la protección de la propiedad, y el castigo de los transgresores. Se exalta el modelo de individuos emprendedores y en competencia que arriesgan y ganan bajo la vigilancia del Estado para que esa realización no tenga interferencias.

En este marco, el eje neoliberal actual se focaliza y dirige al desconocimiento del grado de democratización política y social que la historia moderna produjo en la región, como sumatoria de los procesos de reforma que en cierta medida redujeron los monopolios políticos y económicos que son constitutivos de las sociedades capitalistas modernas.

En ese sentido es una estrategia de reconstrucción oligárquica y opresora de las sociedades, orientada a la reversión de los procesos de democratización y a una reducción de la ciudadanía.

Para países periféricos como el nuestro, que han tenido ampliación de derechos a partir de constantes luchas populares, el neoliberalismo es una estrategia de inmovilización de estas luchas sociales, deslegitimando también políticas interventoras del Estado, que permitieron una mayor inserción de poder de los trabajadores, y habilitaron por algún tiempo una mayor participación política y un mayor apropiación del producto social por esos sectores.

En especial la avanzada neoliberal ha tratado, con considerable éxito, de modificar el sentido común, entendido este como un conjunto de creencias que organizan de modo predominante las relaciones intersubjetivas, producen certidumbres y reproducen legítimamente el orden social. Se busca transformar la memoria histórica nacional-popular que ordenó los hechos sociales de acuerdo a una determinada estructura ideológica, y desorganizar así, las condiciones de reconocimiento entre sujetos sociales.

El neoliberalismo trata de desmontar las convicciones que legitiman los procesos históricos de transformación soberana tales como la nacionalización de los recursos naturales, la reforma de las instituciones y la producción igualitaria de acceso a los servicios públicos a través de políticas estatales que modifican la desigualdad. Se trata de desestructurar esas convicciones para que se acepte el contenido privatizador de las políticas públicas, sobre todo las económicas que amplían la desigualdad social.

Además se trata de eliminar, con un discurso “racionalizador” la posibilidad de pensar alternativas, argumentado la superioridad de la racionalidad instrumental-tecnocrática del liberalismo.

Así también, el neoliberalismo, con sus distintos matices y discursos, ha constituido un itinerario de exitosa organización sistemática de entrega de la soberanía a poderes económicos externos sobre los países periféricos y sus habitantes.

Y esto ha sido y sigue siendo efectivizado por agentes internos a través de diversas reformas del estado que en la medida que entrega el excedente, se consolida como un orden político-institucional de represión de los trabajadores y de generación de instituciones que permiten un mayor control y reproducción de los monopolios económicos.

En ese contexto, los programas de “ajuste” auspiciados con obstinación por el Fondo Monetario Internacional, producen el beneplácito de los empresarios, pero generan recesión, desempleo y una sensible caída en el nivel de vida de los sectores populares. Coincidiendo con Borón (2003) también son gravísimos los efectos más retardados y persistentes que fueron desprestigiando a las democracias, ya que los sectores populares contemplan que bajo ese régimen sus demandas son desoídas, mientras que un reducido estrato empresarial se enriquecía gracias a sus relaciones privilegiadas con el estado.

Por ello, recuperando algunas cuestiones centrales propuestas por Tapia en “Política Salvaje” se evidencia que el neoliberalismo es el pensamiento y la acción de desmontaje de los escenarios de democratización modernos. Lo neoliberal es la negación política del principio de igualdad posible o alcanzable en la sociedad, ya que “en esencia” somos iguales jurídicamente pero desiguales como competidores. En tanto la contingencia de la desigualdad se articula con una idea de individuo egoísta y calculador en competencia con los demás, se justifica una meritocracia desigual en la sociedad. Sólo se piensa la interacción individual a partir de la intersubjetividad instrumental. Se quiere así, que la política cumpla funciones diferentes al mercado, pero bajo la lógica del mercado.

Si tratamos de dar cuenta de ciertos rasgos de una nueva reinstalación del neoliberalismo en la región y en especial los procesos de “cambio” en Argentina, podemos intentar demarcar algunas características distintivas de la nueva versión de esta propuesta en su resignificación del relato sobre la relación de la política con la democracia, con el Estado, el mercado, lo público y lo privado y en última instancia su concepción de la solidaridad social.

En principio, si aceptamos, que la construcción de identidades es relacional se advierte que “lo otro” de esta nueva versión del neoliberalismo y que resignifica su discurso,

es el populismo. Se vincula conceptualmente este modo de construcción política, con la pervivencia de acciones populares masivas, en muchos casos colectivas y organizadas, que son “irracionales” e “ineficientes”, en tanto buscan influir, en contra de la espontánea libertad, en la acción del Estado. En particular resultan descalificadas por ser contrarias al “orden natural”, aquellas que pretenden otorgarle al Estado un rol activo en la estructuración socio-económica. En la región y en especial en Argentina, desde el triunfo del actual gobierno, el neoliberalismo se constituye en una ofensiva para descalificar las políticas soberanas, a través de las cuales, la mayoría de la población organizó la comprensión social del país, la región y el mundo político y económico, que emergieron con las políticas nacional-populares y se encarnaron en la Unasur.

En ese marco, se consideran a las políticas redistributivas como típicamente populistas y destructoras de la “natural” meritocracia social. Así también resulta totalmente despreciado por autoritario, el convocar a participar al pueblo en la discusión a partir de la acción movilizadora y aún en muchos casos a la decisión a través del voto de quienes lo representan en asuntos que están fuera de su comprensión, lo que resulta inadmisibles desde una visión “republicana neoliberal”.

En este escenario, se destaca el acertado diagnóstico de Forster (2013) en tanto advierte que los intentos de transformación se ven descalificados por una derecha que mantiene sus objetivos neoliberales pero es lo bastante creativa para adaptarse a los nuevos tiempos, resignificando memorias y gramáticas democráticas. En ese marco buscan apropiarse de tradiciones populares en nombre de un modelo normativo de democracia que propone sustituir la soberanía popular por un “republicanismo virtuoso”, custodio de la institucionalidad existente como una construcción inmodificable por la voluntad del pueblo (a pesar que es esta construcción política neoliberal quien más desconoce y aún viola cínicamente la legalidad del Estado de Derecho). Se proclama sin embargo, como autoritario todo proyecto que invoque valores de emancipación y equidad no autorizados por la legalidad funcional a la propiedad, y a la vez garantizadora del desenvolvimiento del mercado.

El populismo se enfrenta así a la nueva idea neoliberal de “república,” que se remite a la edad dorada en la cual la Argentina había sido un país política y económicamente exitoso, gobernado por las elites oligárquicas que sabían cuál era el rumbo apropiado, en nuestra inserción en el mundo.

Esa era una verdadera república fundada en valores morales que sólo la élite económica por su educación puede conocer, cuestión que la democracia plebeya no puede encarnar. Por ello la democracia debe tener un valor subordinado a la “república”. Sólo se

puede aceptar una democracia puramente liberal-institucional, implementando también en este discurso una identidad pos-ideológica, ya que la acción de gobierno es “técnica” y no tiene nada que ver con las ideologías.

Por ello la gestión al servicio del ciudadano, pero no por el ciudadano, es “técnica”, alejada de las estériles luchas políticas plebeyas, que producen “crispación” e impiden el consenso de toda la sociedad en instituciones que protegen los “esencialmente naturales” derechos individuales

La disputa ideológica es propia de partidos o movimientos perimidos que pretenden cuestionar equivocadamente el orden natural. Por ello, no pueden representar el cambio exitoso, que significa principalmente el abandono de la intervención política por el manejo “técnico” de las estructuras socio-económicas. Esto posiciona a la “vieja política”, alejada de “una visión política moderna”, cuya gestión es superadora de estériles confrontaciones.

Así el agotamiento del interventor estado populista, puede ser sustituida por una estrecha colaboración del ámbito público y privado que se lograría a través de una gestión eficaz para la resolución de los “problemas de la gente” a través de la búsqueda de consensos de estos distintos ámbitos, orientados por una lógica empresarial que posibilita el éxito individual de los ciudadanos.

Por eso, en este nuevo discurso neoliberal si bien el mercado es la mejor institución para generar un orden dinámico de crecimiento eficiente, podría ser necesaria una mesurada intervención del estado en ciertos espacios, ya que si bien el mercado y la propiedad privada constituyen la modalidad más eficiente de coordinación económica y la condición necesaria para la libertad de los individuos, puede haber intervencionismo estatal en lo social en algunas áreas que lo requieran, por incapacidad en la competencia meritocrática.

Por ejemplo, en las decisiones socio-económicas sólo se acepta la intervención de los sindicatos si han logrado producir cambios socioculturales para promover comportamientos basados en la autorresponsabilidad y en la moderación de las demandas, acordes con su menor jerarquía social.

Se pueden aceptar valores de solidaridad y empatía, pero sin perder nunca de vista la eficiencia, o sea una idea de solidaridad más vinculada con las ideas de caridad y asistencia subsidiaria, lo que supone una relación jerárquica y no igualitaria, entre el que da ayuda y quien la recibe. Se plantea una idea detractora del “falso progresismo plebeyo”, por demagógico e incapaz, frente al verdadero progresismo responsable y eficiente de quienes conocen el “natural” funcionamiento de una sociedad de mercado.

4) Finalmente, coincidiendo con Borón (2008), luego de una nueva restauración del neoliberalismo le queda a los gobiernos y las militancias políticas que plantean alternativas al mismo, enfrentar esa coyuntura con las armas que la memoria y los aprendizajes obtenidas en las pasadas luchas le permitan construir.

En el caso argentino, para Borón (2004) responder exitosamente a este nuevo desafío requiere resolver una de las grandes paradojas que han postergado el desarrollo social y político: la coexistencia de una formidable capacidad de protesta y movilización popular ratificadas una y otra vez por el pueblo, pero infelizmente combinada con una abismal ineptitud de la dirigencia social y política a la hora de crear coaliciones democráticas abiertas y plurales requeridas para canalizar esa energía social que estalla en múltiples protestas y movilizaciones en una dirección apropiada y políticamente productiva.

Dadas las actuales circunstancias regionales de golpes institucionales, derrotas electorales reforzadas por la colonización mediática de las percepciones de los procesos en la región, resulta pertinente recuperar la propuesta que estas plantearon a través del apoyo teórico-analítico de autores cuyos aportes intelectuales comprendieron y legitimaron las construcciones democráticas regionales emergentes a inicios del presente siglo.

Para analizar las transformaciones del sentido de la democracia que develaron estas nuevas experiencias, en este texto se reitera la necesidad de reflexionar sobre las realidades democráticas regionales fuera de los marcos teóricos de la Ciencia Política de la tradición canónica de la racionalidad universalista liberal, hegemónica en los estudios de la democracia.

A esos fines este análisis transita desde una recuperación intencionalmente ecléctica, cuestionable y discutible de algunas dimensiones analíticas que consideramos necesario incluir como fundamento de “instrumentos explicativos” para iniciar aproximaciones hacia la interpretación –construcción de una propuesta de democracia regional alternativa a la neoliberal.

En primer término corresponde destacar que el fundamento de estas democracias se articula con una reconfiguración del rol de la política, ampliamente trabajado por intelectuales provenientes de perspectivas post-fundacionalistas como Mouffe, para quien todo orden es “la articulación temporaria y precaria de prácticas contingentes” y puede denominarse “político” ya que es “la expresión particular de relaciones de poder”, además se establece un “determinado orden” así como “se fija el sentido de las instituciones sociales” a partir de “prácticas hegemónicas” (2001: 25).

En ese marco, estas nuevas construcciones se constituyen identitariamente por oposición agonista al “ellos” neoliberal, en cuyo marco la política puede pensarse como “consenso” en tanto es una mera gestión de la economía de mercado. Por eso se evidencia el temor y rechazo, que los grupos dominantes, sienten frente a procesos de protagonismo popular, cuando el pueblo se lanza a la escena pública para reclamar ampliación de derechos.

Así, los gobiernos que intentan transformaciones democráticas que de algún modo tratan de limitar la absoluta libertad de mercado, recortando el poder de algunos intereses socioeconómicos, para promover una mayor igualdad, son acusados de autoritarios.

Sin embargo, los gobiernos, denominados por Ardití (2009) “la nueva izquierda latinoamericana”, construyeron un sentido de la democracia que *implica* la ruptura de los arregos previos, instalando una mayor igualdad.

Por ello, resulta altamente plausible tomar las categorías analíticas de la democracia de Mouffe y Rancière, para dar cuenta y comprender las democracias regionales, en tanto la tradición democrática latinoamericana está vinculada a luchas populares, con una conflictividad agonista en términos de Mouffe. Esto es así, porque la incuestionable violencia del conflicto se puede orientar por marcos institucionales sin abandonar los objetivos vinculados a la ampliación de derechos y una mayor igualdad, lo que constituye un “desacuerdo” con la democracia liberal³.

Atendiendo a estas consideraciones, recuperamos también para el análisis – construcción de las democracias regionales, lo que se trabajó ya en otras presentaciones : que el “desacuerdo” sobre el sentido de la democracia en la región, reitera la visión de Tapia (2009) que en latinoamérica los pueblos sostienen como bases constitutivas de la democracia la participación (incluso el autogobierno) y la igualdad y no los marcos jurídicos institucionales inviolables que impiden su realización, propios del Estado de Derecho Liberal eje de la tradición democrática de los países centrales.

Reflexiones Finales

En América latina, y en Argentina en particular, los que lucharon en contra de y actualmente resisten el neoliberalismo, pugnaron por la instauración de democracias

³ “[...] se entenderá por desacuerdo un tipo determinado de situación de habla: aquella en la que uno de los interlocutores entiende y a la vez no entiende lo que dice el otro...no es un conflicto entre quien dice “blanco” y quien dice “negro”. Es el existente entre quien dice blanco y quien dice blanco pero no entiende lo mismo (Rancière, 1996: 8).

alternativas que encarnaron un re-encantamiento de la política, que radica en la fuerza movilizadora de una promesa de construcciones capaces de reformular un orden excluyente de los sectores populares. Estas acciones, además de conflictos por el reconocimiento de distribución en el sentido habitual, fueron más que eso, se produjeron asociados a procesos de subjetivación política.

Es decir, diferentes tipo de exclusiones raciales, de género y políticas se orientaron a la búsqueda de desclasificación del lugar que ocupaban que había sido asignado por otros, y por otra parte, formularon un reclamo por una identificación con un nombre que aún no resultaba ser un nombre válido aplicable a la situación en el orden pre-existente.

Así el proceso de subjetivación no consiste sólo en reafirmar una identidad, sino también rechazar la impuesta por otros (Rancière, 2001). Si se trata de partes que no son partes, significa que sólo podrán serlo si pueden generar una re-partición del mundo-comunidad.

Esto es así en tanto la praxis de las luchas populares en la región se enmarca en un escenario posible de explicar según el pensamiento de Rancière (2006) como la interrupción de un orden de policía, como la forma disensual del actuar que convoca a la parte de los sin parte. Así es posible dar otra significación a las palabras y las cosas y poner en cuestión los horizontes acostumbrados. Se continúa buscando reconfigurar así, la división de lo sensible, a partir de una irrupción inesperada de la igualdad.

En ese marco la emancipación toma la igualdad como una presuposición que sirve de base a su propia práctica, permite así, deshacer la naturalidad de los órdenes jerárquicos establecidos, interfiriendo la división de las identidades, las fronteras de clases y saberes.

A pesar de los avances de la derecha en la región, las huellas de la construcción post-liberal realizada por los gobiernos de comienzos de siglo, continúan funcionando como medio para generar sentido de pertenencia de tantas partes que no estaban incluidas en la representación y aspiraron a múltiples canales de consulta, participación y diálogo, porque ya las elecciones y la ciudadanía electoral, no tienen que ser vistas como la jaula de hierro de la participación democrática.

Resulta relevante afirmar, a partir de Rancière (1996) que la democracia “es la acción que arranca incesantemente a los gobiernos oligárquicos su monopolio de la vida pública y a la riqueza su omnipresencia en las vidas”. Esta formulación parece tener una notable coincidencia con las acciones de quienes luchan por una restauración de la democracia emancipatoria en la región

Finalmente teniendo en cuenta algunas de las cuestiones previamente abiertas a la discusión y el desacuerdo por el sentido de la democracia, es posible pensar que puede plantearse como eje de conflicto, en especial en Argentina, la oposición entre “republicanismo neoliberal” meritocrático y tecnocrático, actual discurso legitimador del neoliberalismo y “democracia nacional popular” (populista) que reivindica la igualdad y el autogobierno popular, a partir de diferentes estrategias. En definitiva estos últimos valores constituyen, todavía en gran parte del pueblo, la base de la construcción identitaria actual de la democracia en la región, y “lo otro”, de la desigualdad “meritocrática-tecnocrática” del “republicanismo liberal”.

Bibliografía

Arditi, B. (2009, setembro-dezembro). “El giro a la izquierda en América Latina: una política post-liberal”. *Ciencias Sociais Unisinos*, vol. 45, nro. 3.

Arditi, B. (2009). *La Política en los bordes del Liberalismo*. México: Gedisa.

Bonetto, Ma. S. y Garay Reyna, Z. (2013, julio-diciembre). “Recuperación del pensamiento social Latinoamericano en la construcción de una reflexión crítica”. *Revista Estudios*, nro. 30, pp. 53-68. Recuperado de: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/7395/8487>

Borón, A. (2003). “La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas”. En *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina* (pp. 227-262). Buenos Aires: CLACSO.

Boron, A. (2008). *Consolidando la explotación. La academia y el Banco Mundial contra el pensamiento crítico*. Córdoba: Espartaco.

Borón, A. (2006, octubre). Entrevista. *Revista SAAP*.

Castorina, E. (2007). “Transición democrática-transición neoliberal”. En *La dinámica de la democracia. Representación instituciones y ciudadanía en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Casullo, N. (2007). *Las cuestiones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

De Otto, A. (2009). “Teorías fuertes. Frantz Fanon y la descolonización como política”. En *La teoría política en la encrucijada decolonial*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la Teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.

De Sousa Santos, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del Sur*. Quito: Abya-Yala.

Escobar, A. (1998). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma.

Dos Santos, T. (2003). *La Teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: Edit. Plaza Janes.

Fanon, F. (1974). *Dialéctica de la Liberación*. Buenos Aires: Pirata.

Fanon, F. (1974). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Schapire.

Fanon, F. (1994). *Los condenados de la Tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.

Forster, R. (2013). *La anomalía Kirchnerista. Lo Político, el conflicto y la Invención democrática*. Buenos Aires: Planeta.

Gendzier, I. (1995). *Development against Democracy. Manipulating political change*. Hampton C. T. The Tyrone Press.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lechner, N. (1995). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Chile: Fondo de Cultura Económica.

Macpherson, C. B. (1968). *La realidad democrática*. Barcelona: Fontanella.

Marini Ruy, M. (1993). *Democracia e integración*. Caracas: Nueva Sociedad.

Mignolo, W. (2003). “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Mignolo, W. y otros (2006). *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Editorial del Signo.

Mouffe, Ch. (2003). *La Paradoja Democrática*. Barcelona: Gedisa.

Mouffe, Ch. (2011). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Panizza, F. (2008). “Fisuras entre populismo y democracia en América Latina”. En *El retorno Del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: FLACSO y el Ministerio de Cultura.

Prada Alcoreza, R. (2010). *Democracia y proceso de cambio*. Ponencia en G.T. CLACSO.

Prada Alcoreza, R. (2010). *La fundación del Estado Plurinacional comunitario o Más allá del Estado*. Ponencia en G.T. CLACSO.

Prada Alcoreza, R (2010a). *La condición estatal en la periferia de la transición*. Ponencia en G.T .CLACSO.

Quijano, A. (2003). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Ranciére, J (1996). *El Desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Tapia L. (2008). *Política Salvaje*. La Paz: Muela del Diablo Editores.

Tapia, L. (2009). *Pensando la democracia geopolíticamente*. La Paz: CLACSO.

Tapia, Luis (2009a). *La igualdad es cogobierno*. La Paz: La Muela del Diablo Editores.

Thwaites Rey, M. (2010). *Documento fundacional del Grupo de Trabajo sobre Estado*. Buenos Aires: CLACSO.

Viaña, J. (2009). *La interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales*. La Paz: Campo Iris.

Zizek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI.